

COMITÉ DE EMPRESARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, ICADE, DE LA UPCO

Preámbulo

El acuerdo de Bolonia en su visión de la relaciones que deberían existir entre las facultades de Ciencias Empresariales y el ámbito real de la empresa recomienda la creación de comités de empresarios que sean el nexo de unión entre la academia y el cambiante mundo de la empresa que vivimos en la actualidad.

Siguiendo esta recomendación la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE) de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid se propone impulsar la creación de un Comité de Empresarios que comience a funcionar en el presente curso académico a fin de que sus primeros pasos le permitan participar, como instancia asesora, en el diseño de los contenidos de las nuevas carreras que nuestra Facultad tiene que desarrollar dentro del Espacio Europeo de Educación Superior.

Además, el Comité de Empresarios se crea para desempeñar otras funciones que en estos días son imprescindibles para la buena formación de nuestros estudiantes y para facilitar un contacto más estrecho de los profesores con la realidad actual de la empresa y de los mercados nacionales e internacionales. Una Facultad de nuestro tiempo, que participa activamente en el espacio europeo, debe fomentar una relación fluida entre la empresa y el ámbito académico y más en el caso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de ICADE que viene contribuyendo desde hace más de 25 años a formar, en sus aulas, a un amplio grupo de empresarios que dirigen en la actualidad – y dirigirán en un futuro - sus propias empresas personales o familiares o forman parte de la cúpula directiva de otras muchas empresas de todo tipo.

Por todo ello, el objetivo de esta iniciativa es la creación de un Comité de Empresarios formado por antiguos alumnos de esta Facultad, que cuenten con una amplia experiencia empresarial y estén motivados para colaborar con la Facultad en tareas de asesoría sobre las tendencias actuales de la evolución, el desarrollo y la estrategia en la empresa y en los mercados nacionales e internacionales, así como, colaborar para enriquecer itinerarios y contenidos de asignaturas, diseño y participación en seminarios, ampliación de prácticas empresariales para los alumnos, o identificar y estimular proyectos de investigación etc.

Desarrollo del Proyecto “Comité de Empresarios ICADE”¹

El proyecto se concibe inicialmente en dos fases:

- A) Constitución y puesta en marcha del “Comité de Empresarios ICADE”**
- B) Definición de contenidos, funcionamiento y Agenda**

¹ El nombre propuesto es provisional

A) Constitución y puesta en marcha del “Comité de Empresarios ICADE”

El proyecto comienza con la apertura de un proceso de selección de los 20 ó 25 miembros que compondrán el “Comité de Empresarios” para lo que se propone una reunión previa con una selección aún mas reducida de entre 7 y 10 antiguos alumnos que lideren esta fase previa hasta su constitución final. En dicha reunión, se presentará a discusión el presente documento y la agenda para su desarrollo.

B) Definición de contenidos, funcionamiento y agenda:

- a) Asesorar a la Facultad sobre las nuevas tendencias que se están dando en los distintos ámbitos de la empresa y la mejor manera de incorporarlas a la docencia o a la investigación en ICADE.
- b) Colaborar en la organización y desarrollo de seminarios temáticos permanentes a celebrar durante el curso académico, y seminarios monográficos de corta duración impartidos tanto por miembros del Comité como por empresarios invitados que pueden no ser miembros de mismo.
- c) Colaborar en la organización de jornadas, mesas redondas, debates, etc.
- d) Colaborar en la ampliación del volumen y calidad de las prácticas en empresas para nuestros alumnos de las diversas especialidades (E-2, E-3, E-4, ITM y CAF).
- e) Identificar trabajos de investigación a desarrollar por profesores de la Facultad .
- f) Identificar nuevas empresas y empresarios que deban ser incorporadas, a distintos niveles, al ámbito de colaboración con la Facultad.

Además de este Comité de Empresarios “amplio”, se creará un Comité Ejecutivo “reducido” compuesto por 8/10 personas exclusivamente, entre las que se encontrará la Decana, el Vicedecano y 8 empresarios miembros del Comité. En el marco del Decanato, deberá existir alguna instancia (¿Vicedecanato?) que sea la responsable del seguimiento y relaciones directas con el Comité Ejecutivo, así como le pueda proporcionar el apoyo secretarial necesario (convocatorias, etc...). Igualmente deberá organizarse una Secretaría o similar que será ocupada por uno de los miembros del Comité Ejecutivo, rotándose cada dos años, que se encargará del seguimiento de las tareas a desarrollar y la coordinación de las actividades.

La función principal del Comité Ejecutivo será participar de forma activa en el desarrollo de las actividades que haya decidido poner en marcha el Comité de Empresarios y asesorar a la Decana de la Facultad en las cuestiones relacionadas con el Espacio Europeo de Educación Superior (p.e. nuevos itinerarios posibles, innovaciones empresariales, investigación etc.) y en todo aquello que proponga la Facultad, así como en sus actividades académicas abiertas a la realidad empresarial de nuestro tiempo.

El Comité Ejecutivo – que podría reunirse de forma regular, una vez al trimestre, o cuando la Decana lo convocara por razones especiales - será el que identifique las actividades principales del Comité de Empresarios, cuya composición estará sujeta a permanente renovación, teniendo estas reuniones semestrales (2 veces al año), si bien estaría informado de la evolución de las actividades a desarrollar, a través de los mecanismos que deberán establecerse al efecto.

Agenda

Con objeto de llegar al próximo curso con una estrategia discutida y acordada, deberíamos ceñirnos a un calendario parecido al que se propone a continuación:

Febrero 2004

- a) Propuesta de nombramientos de los miembros del Comité Ejecutivo y constitución del mismo en su primera reunión que debería tener lugar en la segunda quincena del mes de Febrero
- b) Definición de la propuesta definitiva de contenido y de actividades de este Comité y de su periodicidad de reuniones.
- c) Identificación y propuesta por cada miembro del Comité Ejecutivo de candidatos para posibles componentes del Comité de Empresarios

Marzo 2004

El Comité Ejecutivo debería reunirse en la primera quincena de este mes con el siguiente orden del día:

- a) Presentación de candidatos y constitución del Comité de Empresarios
- b) Presentación de la Decana de esta iniciativa en la Universidad y en el ámbito académico, empresarial y medios de comunicación.
- c) Diseño de actividades para el curso 2003-2004
- d) Convocatoria y preparación de la primera reunión del Comité de Empresarios para finales del mes de Marzo y aprobación de su esquema de funcionamiento y programa de actividades 2003-2004

Junio 2004

- a) Seguimiento curso 2003-2004
- b) Propuesta actividades 2004-2005 por el Comité Ejecutivo

Septiembre 2004: Segunda reunión del Comité de Empresarios

Propuesta y aprobación, si procede, del Plan y Objetivos para el curso 2004-2005: (a modo de ejemplo, la propuesta podría ser del siguiente tipo:

- ☒ 1 Seminario permanente sobre emprendedores
- ☒ 4 Seminarios monográficos
- ☒ Ampliación de prácticas
- ☒ Organización de visitas a empresas
- ☒ Proyectos de investigación